

## TELEFÓNICA DESTRUIRÁ 6.500 EMPLEOS

F. Fafatale - Diagonal – 25-06-2011

10.000 millones de beneficios no frenan el ERE

La primera empresa en beneficios del Estado español ha presentado un expediente de regulación de empleo que **destruirá miles de empleos**; al mismo tiempo, aprobó un millonario plan de incentivos para sus directivos.

El expediente de regulación de empleo (ERE) de Telefónica no sólo plantea destruir 6.500 empleos en dos años y medio en una multinacional con beneficios multimillonarios, sino que, de carambola, **amenaza con precarizar la situación de todos los trabajadores que se quedan**. No en vano, la operadora privatizada está supeditando el convenio colectivo a la negociación del ERE, según denuncian los sindicatos de Telefónica. No en vano, ha sido el presidente de esta empresa, **César Alierta, el primero en romper el acuerdo de la negociación colectiva de todos los sectores**, según ha desvelado Cándido Méndez (UGT).

El anuncio de los recortes llegó en Londres el 14 de abril: la multinacional anunciaba a sus inversores que prescindiría en tres años de alrededor de 6.000 puestos de trabajo. El plan presentado a los sindicatos elevaba esta cifra a 8.500 personas en cinco años. Desde Trabajo se señaló que la operadora, con unos beneficios de **10.167 millones de euros**, debía asumir el pago del desempleo, a lo que Telefónica accedió, mientras rebajaba el ERE a 6.500 personas en dos años y medio. El coste del ajuste de plantilla se ha estimado en **2.600 millones de euros**, a lo que hay que sumar el pago del desempleo, que oscilaría **entre 300 y 400 millones de euros**.

### ERE y convenio colectivo

La primera de las exigencias de la empresa ha sido la **rebaja al 66%** (modificado últimamente al **68 %**) del salario de la remuneración que cobrarán los trabajadores que acudan al expediente y que tengan más de **53 años**, en lugar del 70% que se pactó en el anterior ERE de 2003. Exigencia que ha sido señalada por los sindicatos como una maniobra para cargar sobre los trabajadores que se acojan al ERE el coste del desempleo. Según la central sindical Co.Bas los datos presentados por Telefónica son **“sesgados y manipulados”**. Desde este sindicato recuerdan que Telefónica tiene el mayor porcentaje de negocios y de clientes, como ha determinado la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Sucede que la negociación del ERE acompaña a la del convenio colectivo. Telefónica está supeditando al ERE cuestiones del convenio como la garantía del empleo, las externalizaciones, la movilidad geográfica forzosa o el mantenimiento del poder adquisitivo.

Los sindicatos en el interior de Telefónica creen que es posible decir “que **la mesa de negociación de convenio es rehén de la del ERE**”. CGT Telefónica revela que “uno de los cuatro aspectos esenciales de este convenio, el económico, queda en blanco en la plataforma presentada. Eso nos hace pensar y preguntarnos: ¿cuánto irá ligado al IPC y cuánto a la productividad?”.

### Planes de incentivos

Paralelamente al anuncio del ERE, la compañía que preside César Alierta aprobó en la junta general de accionistas del 18 de mayo unos planes de incentivos dirigidos a los miembros del equipo directivo del Grupo Telefónica de un importe de **450 millones de euros**, más de lo que supone el pago del paro para 6.500 trabajadores. Tras la salida de Juan Villalonga, principal beneficiario de la privatización aprobada por el Gobierno de Aznar en 1996, el presidente de la entidad, César Alierta, se ha convertido en **el tercer ejecutivo mejor pagado de España en 2010**. Recibió el año pasado una retribución total de **8,6 millones de euros en efectivo y en acciones**, según El País. En su sector, **Alierta es el directivo con más sueldo de Europa**. En cuanto a las aportaciones para pensiones, el presidente de Telefónica acumula un fondo de **6,6 millones de euros**, según el mismo diario.